

## ESTUDIOS PREVIOS

### DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

FECHA MAYO26 DE 2020

La Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVATECNICA CARLOS BLANCO NASSAR, La señora Ana Isla Cardona Agirre, dentro de las políticas misionales y actividades de mejoramiento, pretende adelantar la contratación de Bienes y /o servicios, con lo cual se pretende atender las diferentes actividades de forma eficaz.

LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR PRETENDE ADELANTAR LA CONTRATACION DE MATERIAL DIDACTICO, CON LOS CUALES TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA DIRECTIVA MINISTERIAL No. 05 anexo3, POR LO QUE EL PLANTEL EDUCATIVO PRIORISO ALGUNOS MATERIALES BASICOS PARA QUE LOS ALUMNOS TRABAJEN EN CASA,

La Institución Educativa espera que con esta compra se cuente con los elementos acordes a las necesidades que les permitan desarrollar de manera eficiente y oportuna las labores legales y constitucionales que han sido establecidas, pudiendo así proporcionar un sentido de compromiso con la Institución toda vez que es allí donde se desempeñan las acciones y gestiones de tipo administrativas, de coordinación, concertación y todas las demás que conlleva a la puesta en marcha y el continuo desarrollo de su objeto social

La Institución debe realizar el proceso de la contratación teniendo en cuenta la legislación especial de que trata la Ley 715 de 2001, dando aplicación al Reglamento interno de contratación, y lo preceptuado por la ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

### OBJETO

SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PARA TRABAJO DE ALUMNOS EN CASA POR CONSECUENCIA DEL AISLAMIENTO OBLIGATORIO COVID-

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DETALLE	CODIGO UNSPSC
1	KIT PREESCOLAR QUE CONTIENE	
2	ABACOS CERRADOS	60102401
3	PAQUETES DE TEMPERAS POR 6 UNIDADES	60121201
4	BORRADORES	44121804
5	LAPIZ NEGRO	44121715
6	EGA DE 125 GRAMOS	60105704
7	PAQUETE DE CARTULINA POR OCTAVOS POR 10 UNIDADES	14111519
8	CAJAS DE PLASTILINA LARGA	44121700
9	CAJAS DE COLORES POR 12 UNIDADES LARGOS	44121707
10	KIT PRIMARIA QUE CONTIENE	
11	BLOCK CUADRICULADO	14111514
12	PAQUETE DE CARTULINA POR OCTAVOS POR 10 UNIDADES	14000519
13	BORRADORES	44121804
14	EGA 125 GRAMOS	44121804
15	LAPIZ NEGRO	44121706
16	CAJA DE PLASTILINA	44121700
17	PARQUES	
18	CUENTOS PARA COLOREAR	60102300
19	CAJAS DE COLORES POR 12 UNIDADES LARGOS	44121707
20	KIT SECUNDARIA QUE CONTIENE	
21	BLOK CUADRICULADO	14111514
22	PARQUES	
23	LAPIZ NEGRO	44121715
24	LAPICEROS ROJO	44121715
25	LAPICEROS NEGROS	44121715
26	COLORES X 12 LARGOS	44121707

### LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO O ENTREGA DEL SUMINISTRO:

Las actividades que se adelanten en cumplimiento del presente proceso contractual se desarrollaran en la sede central de la Institucion educativa INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR.

### LA MODALIDAD DE SELECCIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el Régimen Especial. El Consejo Directivo establece que de conformidad con la Ley 715 de 2001 artículo 13 inciso 4 y el Decreto 1075 DE 2015, los procesos contractuales que realice la Institución Educativa de cuantía inferior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes se regirá exclusivamente en lo establecido en el Reglamento de Contratación a su vez adopta y faculta al rector (a) para que celebre o contrate cuando el valor del contrato a celebrar sea igual o inferior a 20 (SMLMV)., de acuerdo a las cuantías y siguiendo los trámites, garantías, constancias y publicación establecidas por el Consejo Directivo con sujeción a los principios de la contratación

### VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION DEL MISMO

### CONSULTA DE PRECIOS O CONDICIONES DE MERCADO

ESTUDIO DEL SECTOR REGIMEN ESPECIAL

**ANALISIS HISTORICO:**

Teniendo en cuenta que a la fecha la institucion educativa, no cuenta con un comparativo historico, se tendra como soporte del analisis economico y del valor estimado del contrato las cotizaciones, las cuales se consideraran como sustento de la informacion que se relacionan en el estudio del mercado.

**ANALISIS DE LA DEMANDA:**

La institucion educativa Tecnica Carlls Blanco Nassar, para cubrir sus necesidades requiere la compra de material didactico para satisfacer sus necesidades , a traves de los contratistas nacionale y regionales.

**ANALISIS DE LA OFERTA:**

**DESCRIPCION DEL MERCADO:** El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad para mejorar el nivel de informacion de nuestros clientes y su participacion en la sociedad.

**PRECIOS DEL MERCADO:** Con el fin de obtener los precios del mercado se procedio a realizar las siguientes cotizaciones recibida para el presente contrato, asi:

**ANALISIS DE PRECIOS DE MERCADO**

ITEM	DESCRIPCION	UNID-MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1	COTIZACION N° 2	COTIZACION N° 3	PROMEDIO
1	KIT PREESCOLAR QUE CONTIENE						0,00
2	ABACOS CERRADOS	UNIDAD	55	605.000,00	616.000	618.750,00	613.250,00
3	PAQUETES DE TEMPERAS POR 6 UNIDADES	UNIDAD	55	142.450,00	165.000	165.000,00	157.483,33
4	BORRADORES	UNIDAD	55	15.950,00	16.500	19.250,00	17.233,33
5	LAPIZ NEGRO	UNIDAD	55	19.250,00	22.000	24.750,00	22.000,00
6	EGA 125 GRAMOS	UNIDAD	55	99.000,00	101.750	104.500,00	101.750,00
7	PAQUETE DE CARTULINA POR OCTAVOS POR 10 UNIDADES	UNIDAD	55	71.500,00	71.500	74.250,00	72.416,67
8	CAJAS DE PLASTILINA LARGA	UNIDAD	5	79.750,00	82.500	83.600,00	81.950,00
9	CAJAS DE COLORES POR 12 UNIDADES LARGOS	UNIDAD	55	291.500,00	294.250	297.000,00	294.250,00
10	KIT PRIMARIA QUE CONTIENE						0,00
11	BLOCK CUADRICULADO	UNIDAD	329	917.910,00	921.200	937.650,00	925.586,67
12	PAQUETE DE CARTULINA POR OCTAVOS POR 10 UNIDADES	UNIDAD	329	427.700,00	427.700	444.150,00	433.183,33
13	BORRADORES	UNIDAD	329	95.410,00	98.700	115.150,00	103.086,67
14	EGA 125 GRAMOS	UNIDAD	329	592.200,00	608.650	625.100,00	608.650,00
15	LAPIZ NEGRO	UNIDAD	329	115.150,00	131.600	148.050,00	131.600,00
16	CAJA DE PLASTILINA	UNIDAD	329	477.050,00	493.500	500.080,00	490.210,00
17	PARQUES	UNIDAD	329	1.941.100,00	1.941.100	1.957.550,00	1.946.583,33
18	CUENTOS PARA COLOREAR	UNIDAD	329	592.200,00	641.550	658.000,00	630.583,33
19	CAJAS DE COLORES POR 12 UNIDADES LARGOS	UNIDAD	329	1.743.700,00	1.760.150	1.776.600,00	1.760.150,00
20	KIT SECUNDARIA QUE CONTIENE						0,00
21	BLOK CUADRICULADO	UNIDAD	468	1.305.720,00	2.620.800	2.667.600,00	2.198.040,00
22	PARQUES	UNIDAD	468	2.761.200,00	2.761.200,00	2.784.600,00	2.769.000,00
23	LAPIZ NEGRO	UNIDAD	468	163.800,00	187.200,00	210.600,00	187.200,00
24	LAPICEROS ROJO	UNIDAD	468	231.660,00	234.000,00	248.040,00	237.900,00
25	LAPICEROS NEGROS	UNIDAD	468	231.660,00	234.000,00	248.040,00	237.900,00
26	COLORES X 12 LARGOS	UNIDAD	468	2.480.400,00	2.503.800,00	2.527.200,00	2.503.800,00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>16.706.980,00</b>	<b>16.934.650,00</b>	<b>17.235.510,00</b>	<b>16.959.046,67</b>
<b>IVA</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>16.706.980,00</b>	<b>16.934.650,00</b>	<b>17.235.510,00</b>	<b>16.959.046,67</b>
				<b>VALOR TOTAL PROMEDIO</b>			<b>16.959.047</b>

El contrato que se pretende celebrar es de compra venta

**Imputación Presupuestal**

CDP N°	FECHA DEL CDP	FUENTE	CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL
5	MAYO 26 DE 2020	2,1	2.1.2.1.6.1	DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL APRENDIZAJE

ESTUDIO DEL SECTOR REGIMEN ESPECIAL

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO \$ 16.706.980

VALOR EN LETRAS

FORMADE PAGO

la institucion pagara al contratista el 100% del valor total del contrato a la entrega de los materiales , previo recibido a entera satisfaccion por

PLAZO DEL CONTRATO 5 DIAS CALENDARIO

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	PAOLA ANDREA TOBAR BERNAL
IDENTIFICACION	28.588.322
CARGO	PAGADORA
DEPENDENCIA	PAGADURIA

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Los requisitos minimos habilitantes seran verificados unicamente en el oferente que ofrezca el menor valor y que reuna los requisitos solicitados por la entidad para ser seleccionada por la oferta mas ventajosa desde el punto de vista economico. En el caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podra contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificacion de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se verificaran las de quien presente el tercer menor precio y asi sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta debera encontrarse en condiciones de mercado y satisfacer las necesidades de la institucion educativa. De no lograrse lo anterior se repetira el proceso de seleccion.

REQUISITOS HABILITANTES

Los proponentes deberan presentar su oferta en idioma español, y su valor debera expresarse en pesos colombianos, no se aceptaran propuestas parciales ni propuestas alternativas.

Requisitos minimos habilitantes para persona natural y/o juridica

1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente
2. Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica (no mayor a 30 días)
3. Hoja de vida del DAFP, de la persona natural o de la persona Jurídica, debidamente soportada demostrando la idoneidad
4. Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales
5. Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT) que la actividad sea acorde al objeto del presente contrato
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días)
7. Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República ( no mayor a 30 días)
8. Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policia Nacional-no mayor a 30 días
9. No encontrarse reportado en el sistema de Registro nacional de Medidas correctivas RNMC
10. Copia de un contrato con igual o parecido objeto realizado con alguna entidad.
11. Fotocopia de la libreta militar del representante legal (masculino menor de 50 años) para persona natural o representante legal.

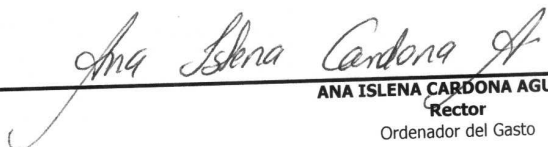
Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en los pliegos de condiciones, su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, "Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía..."

LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

La Institución Educativa INFORMA Y CONVOCA en cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, y de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y/o organizaciones, para que ejerzan

  
ANA ISLENA CARDONA AGUIRRE  
Rector  
Ordenador del Gasto